Precios de suscricion | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios | Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, mártes, 12 Enero de 1892. N.º 3.145

SECCION POLITICA

Paz y buena voluntad

Los norte-americanos juzgan nuestras cosas, es decir, las cosas de Europa de un modo original: amenudo desde puntos de vista que á nosotros nos pasan completamente desapercibidos. Unas veces aciertan; muchisimas incurren en verdaderas extravagancias. Sea como fuere, no deja de ser un documento curioso el artículo que habrá publicado el dia último del año 1891, el «New-York Herald» atribuyendo al emperador Guillermo aspiraciones de concordia, proyectos de paz para el año que ayer comenzó.

Hé aqui esa interesante página periodística que ojalá resulte la crónica anticipada de 1892:

«¡Y paz á los hombres, sobre la tierra! Con esta palabra acaba el año y empieza otro. Más que nunca en 1891, se ha creído que la paz se turbaría, y hasta el último momento la diplomacia ha realizado su obra Ella ha mantenido la paz y todos los hombres de buena voluntad en la tierra, desean a lord Salisbury y al conde Munster, á M. Ribot y al conde Kalnoky, á M. Giers y á M. de Rudini, á todos los que han trabajado por la obra de la paz, mientras millares de soldados esperan arma al brazo ó espada en mano, y que el generalísimo Saussier y el generalísimo aleman, el general austriaco, y el general ruso, se preparan para la guerra con el entusiasmo de cualquier recluta, que cree siempre llevar un baston de mariscal y la cartuchera.

Casi puede decirse que el emperador aleman quiene darnos una garantia de paz.

De Berlin nos llega una noticia. El pequeño emperador quiere reconciliarse con el gran canciller; los primeros pasos ya se han dado y antes de poco tiempo la reconciliacion será un hecho.

Guillermo II sigue á su pueblo, ha comprendido las faltas que se le hacia comprometer; compréndе que los hijos no deben desprenderse de los servidores del padre· se ha dicho que ya que Enrique IV encontraba que Paris bien valia una misa, un pequeño sacrificio de amor propio valia perpectamente un Bismarck; ha tenido miedo á un porvenir como el de Francisco I con la diferencia de ser sin soberania, Cárlos V. la República francesa.

Llamando al principe, parece que Guillermo II quiere trabajar por la historia, pues que Bismarck, vuelto al podar, ha de querer conservar la gloria de su obra.

¡Paz á los hombres de buena voluntad sobre la tierra!

Y que durante el año que ha comenzado la reconciliacion de los pueblos de Europa haga su camino; que se realice el proyecto que permitirá á la Francía desarmar de la noche á la mañana, y que los jovenes soberanos presentes y futuros comprendan que no es el nacimiento lo que da la prudencia y el genio.»

Hasta aquí el artículo del diario norte-americano. Si es un sueño generoso ó una picante ironía del triste destino de las naciones europeas, nos lo dirá 1892.

(La Publicidad.)

CORREO DE HOY

La opinion y las economías

Coinciden dos colegas madrileños, liberal uno, conservador el otro, en que aquí no son posibles las economías porque... porque la opinion pública no apoya á los gobiernos para realizarlas; y deducen la consecuencia de que mientras falta esa ayuda del país, hay qne exigir á éste mayores sacrificios en la tributacion. Así como suena.

¿Como, señor, cómo habrá de ser ese apoyo de la opinion al gobierno para que éste pueda combatir al caciquismo y á la empleomania? ¿Es la prensa, órgano de la opinion? Pues el noventa y nueve por ciento de los periódicos españoles reclaman las economías y la nivelacion efectiva de los gastos con los ingresos.

¿Por qué otros medios ha de manifestarse la opinion y ha de desplegar sus energías? En otros países, más afortunados que el nuestro, existe el medio electoral y existe el Parlamento, como órgano de la voluntad del país; pero ¿tendrán nuestros fusionistas y conservadores la frescura necesaria para quejarse de que el cuerpo electoral y los Parlamentos no exigen de los gobiernos la rebaja de los gastos y las economías? ¿Después de falsificar las elecciones, corromper el sufragio y fabricar diputados y senadores á su gusto, tienen derecho para quejarse de que ei país no apoye electoral y parlamentariamente la politica de economías?

Ellos mismos han destruido el más poderoso de los instrumentos con que podía contar la opinion pública de España para auxiliar á los gobiernes en la lucha necesaria contra los intereses egoistas que impiden la nivelacion de los gastos con los ingresos. Ellos mismos han corrompido el régimen indispensable para el imperio normal de la opinion, persiguiendo fieramente todas las manifestaciones libres y espontáneas de ésta en las urnas electorales, sin detenerse ante la violencia y el crimen. Ellos mismos han creado en su alrededor el vacío y el aislamiento, presumiendo en su loco egoismo que no necesitaban para nada á la opinion pública; y cuando el agua les llega al cuello, cuando amenazan la bancarrota y el descrédito, exclaman compungidos; ¡No nos auxilia la opinion! ¡No hay opinion en España!

¡Si la habeis cohibido y atado vosotros de piés y manos! ¡Si aquí no hay más gobierno que el de la regia prerrogatlva! ¿Qué quereís? ¿Despreciar y combatir la expresion libre de los deseos populares en los comicios, y reclamar después el concurso de éstos fuera del Parlamento único y soberano órgano de aquellos?

Por lo demás, sí queda opinion ó no, atrévanse nuestros conservadoses á cubrir el déficit con nuevas cargas sobre el país y... hablaremos.

(El Mercantil Valenciano).

Ultimos telegramas

París 8.

Sigue nuestro mercado de cereales completamente paralizado.

Los precios de los trigos y las harinas siguen en baja, y esto no obstante, las operaciones son casi nulas.

Los trigos blancos del país se cotizan de 25,50 á 26'50 y los rojos de 24 á 25.

Los trigos extranjeros tienen mayor movimiento, pero tampoco se hacen ventas de importancia, pagándose á 23 los de California á 22'75 los de Dunkerque y á 23'50 los de San Luis.

Los precios de las harinas no han variado, habiendo dispuestos para la venta 20.400 sacos de 159 kilos. Se anuncia una nueva baja de 25 cèntimos.

Paris 8.

Los periódicos de Roma dicen que los últimos terremotos se sintieron también con bastante intensidad en Parma, Módena y Chiasari, pero que afortunadamente no causaron grandes daños materiales ni desgracias personales.

Londres 8.

Un despacho de Washington dice que la circular amenazando con la suspension de las franquicias aduaneras del azúcar, café, té y pieles, si no se llega á un arreglo comercial, fué dirigida también á España.

La circular se refiere, según parece, á la Península y Filipinas, pues tocante á las Antillas españolas existe ya un tratado.

Paris 8.

Continúa la influenza prepagándose en Francia, pero generalmente con carácter benigno.

Paris 8.

En el Bolsín de anoche se resintieron los valores á causa de la muerte del jedive de Egipto, suceso que se consideraba de funestas consecuencias, dada la situacion especial en que se encuentra aquel país pero ta opinion se ha tranquilizado, y conforme preveían algunos periódicos de esta mañana, se ha producido una notable reaccion en nuestro mercado bursátil.

El 4 por 100 exterior español, que bajó anoche hasta 63'15, se ha repuesto esta tarde cerca de medio por ciento.

También ha contribuido á este resultado la negativa de los absurdos rumores que se propalaron ayer y que hicieron efecto entre algunos ilusos sobre el desembarco de los ingleses en Tánger y en Canarias.

De algún tiempo á esta parte se observa que se propalan con frecuencia noticias de sensacion con cualquier motivo. Entre estas se comentaba la de *La Francè* sobre la expedicion francés se ha apresurado á desmentir por medio de sus órganos más autorizados.

Madrid 9, 9 n.

Los sucesos de Jerez han producido gran sorpresa.

A las doce de la noche, un numeroso grupo de anarquistas, en su mayoria del campo, entró en Jerez con el objeto de saquear la poblacion.

Iban armados con cuchillos, palos, hoces y algunas armas de fuego.

El grupo dirigióse hacia la cárcel, dispuesto á soltar los presos, lo que no pudieron realizar porque las autoridades, que estaban ya sobre aviso, reunieron la fuerza necesaria para rechazar el ataque.

Los serenos de la poblacion, agentes de orden público y fuerzas de la Guardia civil se reunieron, y atacando á los anarquistas, lograron arrojarles hacia las afueras, en donde la caballeria cargó sobre ellos varias veces.

Entre las víctimas de este brutal atentado es muy sensible la de un caballero que salia del teatro y a quien ios anarquistas cortaron la cabeza de un golpe de hoz.

Hay dos anarquistas muertos y muchos presos.

Madrid 9, 9-15 n.

Algunos hacen ascender á tres mil el número de los anarquistas que entraron anoche en Jerez.

La cifra es exagerada, porque los telegramas oficiales sólo dicen que pasaban de mil.

El orígen de este suceso se explica del modo siguiente:

Hace algunos dias hubo un meeting en Lebrija, que fué disuelto por la Guardia civil.

Despues de esto, y temiéndose que los trabajadores de Lebrija con los de Arcos y otros pueblos en combinacion con los de Jerez intentarán dar un golpe, las autoridades de esta ciudad detuvieron por sospechosos á sesenta obreros, que hubo que poner en libertad por no habérseles probado la comision de delito.

De los tres muertos solo hay un anarquista y los otros dos eran transeuntes, á los cuales sorprendió el motin en medio de la calle.

El único herido es anarquista, y éste solo ha confesado profesar las ideas anarquistas.

Los treinta presos no dan ninguna luz y dicen que ignoran quienes son los jefes y directores de la rebelion.

Instrúyese doble sumaria civil y militar, sin que las diligencias instruidas has-

ta la fecha den mas que indicios no muy firmes.

La Guardia civil recorre los campos.

Resulta evidente que los mil amotinados no son todos anarquistas; pero que èstos se han aprovechado del malestar y la desesperacion que produce la miseria, para lanzar aquella masa de obreros al saqueo.

—=—

Madrid 9, 11 n.

En el Consejo de ministros se ha acordado nombrar senadores vitalicios á los señores Bosch Fustegueras, marqués de Loring, conde de la Encina, conde de las Almenas y doctor Calvo Martin.

Al terminar el consejo, el Sr. Cánovas ha recibido noticias del discurso del señor Sagasta en el Senado y las ha transmitido á sus compañeros de gabinete.

En consejo no se ha hablado del presupuesto de ingresos porque no está hecho todavía.

En cuanto al de gastos es seguro que se desiste de suprimir audiencias de lo criminal.

En tesis general se ha convenido en aplicar el sistema de amortizacion, tanto en las clases civiles como las militares, para ir reduciendo poco á poco el personal.

Se ha aprobado la creacion de una escuela enotécnica en la Moncloa.

—=—

Madrid 9.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 13'75 de peseta por 100 beneficio el papel.

París, á 8 dias vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 28'69 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

—=—

Madrid 9, 11-40 n.

En el salon de sesiones del Senado, y bajo la presidencia del senador vitalicio Sr. Alvarez, se han reunido las minorías fusionistas, asistiendo quince senadores y 93 diputados entre presentes y representados.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un breve discurso.

Dice que las oposiciones no deben oponerse á la prórroga de los tratados, pero discutiendo antes la política del gobierno.

Entiende que el gobierno conservador nada ha hecho después de dieciocho meses de poder, durante los cuales no se le ha creado ninguna dificultad.

Opina que las oposiciones deben plantear el debate político.

Cree que debe pedirse la supresion del ministerio de Estado, puesto que el ministro se cruza de brazos cuando los intereses de España en el exterior están seriamente amenazados.

Aconseja que las minorías fusionistas se pongan de acuerdo con las demás oposiciones.

Juzga que fué importuno el llamamiento de los conservadores al poder.

Concluye recomendando que se haga una verdadera campaña de economías.

—=—

Madrid 10, 2 m.

Hoy ó mañana firmará la reina el decreto autorizando al gobierno para presentar á las Cortes el proyecto para la prórroga de los tratados.

Presidirá en el Congreso la comision que ha de dictar este proyecto el Sr. Villaverde.

—=—

Madrid 10, 2 30 m.

Se han reunido las minorías republicanas bajo la presidencia del Sr. Muro, tomando los siguientes acuerdos.

Que el Sr. Pí explane una interpelacion sobre la gestion política, administrativa y económica del gobierno.

Invitar por medio de la prensa á cuantos particulares se crean agraviados por actos políticos y administrativos del gobierno para que se dirijan á cualquier individuo de la minoría exponiéndoles sus quejas.

Presentar proposiciones incidentales con soluciones concretas para cada uno de los problemas económicos, marcando claramente las reformas que se harian dentro del régimen parlamentario.

Estrechar las relaciones entre los partidos republicanos.

Procurar la mejora de la administracion y de los procedimientos de los gobiernos monárquicos en bien del país.

En suma: hacer una campaña de afirmaciones republicanas cual corresponde á partidos que aspiran al poder por la voluntad nacional.

—=—

Madrid 10, 3 mda.

En el consejo de ministros el Sr. Elduayen ha leido los telegramas de Jerez.

Los ministros creen que los sucesos responden al estado social de aquella comarca, y que pueden además ser un síntoma de lo que puede ocurrir el 1.° de Mayo.

El gobierno se inclina á que los anarquistas sean juzgados por los tribunales militares.

Se han dado instrucciones á los gobernadores para que ejerzan gran vigilancia sobre los anarquistas.

Los telegramas oficiales de Tánger dicen que continúa la insurreccion de las kábilas.

Carta de Madrid

7 Enero.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Despues de seis meses de clausura se van á abrir las Cortes. ¿Para discutir el qué? Los presupuestos no están, no ya terminados, ni siquiera en borrador. Los aranceles son obra gubernativa en virtud de una autorizacion, y el ministerio no consentirá que le residencien las Cortes. Las economías no se han de poner á debate porque no existen, y las de Ultramar, únicas que aparecen como cosa positiva, tendrán la misma suerte que todas las cuestiones ultramarinas: discutirse de noche en los últimos dias de la legislatura. El empréstito, las consecuencias de la ley del Banco, el régimen de los tratados etc., etc., van englobados en el debate político, porque al fin son fases de la conducta del gobierno, cuestiones que determinan la exigencia de responsabilidad ministerial.

Y así va á acontecer que no sabiendo el gobierno qué interpelacion ha de aceptar en que reciba menores daños, lo abandone al acaso y nada se discuta con método ni con oportunidad.

Tendremos, si, de ello estamos seguros, un largo debate político en que se dilucide la materia de la última crisis, en que se sepa por qué se fué Silvela y á qué ha venido Romero Robledo, por qué cayó Villaverde para ser reemplazado con Cos, por qué está vacante el ministerio de Hacienda, que á tanto equivale la presencia de Concha Castañeda en el banco azul, qué va á hacer Montojo en Marina y tantas otras cosas que el país no sabrá nunca, que no sabe todavía á qué vinieron los conservadores, ni en nombre de qué gobiernan.

Veremos cómo se las entienden dentro de un mismo partido Romero Robledo triunfador y Silvela caido; cómo se aproximan las distancias entre Gamazo y Silvela para el partido que herede á los dos actuales en vida; cómo el Sr. Sagasta y los liberales responden á sus dichos y á sus compromisos y entran á saco en el gobierno de la «conjuncion», y si le quitan ó no la direccion del circo á Mr. Cánovas, empresario de todos los prófugos de todas las compañías y comparsas políticas; veremos, en fin, si los republicanos se hacen dignos de los votos de la inmensa mayoría del país.

Veremos todo eso, que con ser mucho no es lo que tiene en mayor cuidado á la opinion. Todas esas farsas de la política monárquica en que entran y salen los personajes de la Restauracion sin saberse á punto fijo por qué, podrán ser muy interesantes, pero no acreedoras á que llenen las horas de sesion de un Parlamento.

No se discute cuando los bárbaros están á las puertas de Roma, diría D. Venancio si supiera historia antigua. Y en efecto, á las puertas están la bancarrota, el déficit, el hambre... y el aumento de las contribuciones.

No es al gobierno á quien le toca dirigir los debates de las Cortes, sino á las oposiciones. Y el tiempo presente es tan angustioso, que no está el país para discursos, sino para votos, para actos. La situacion es tan grave, que el único servicio positivo que á las oposiciones se puede pedir es que se unan todas para hacer imposible el gobierno. Aun suponiendo que éste no tuviera heredero, se debía desear su muerte, precipitarla. El sucesor surgiría en el momento preciso. Lo que no se puede es consentir que esto dure. Todos los medios serán buenos y honrados y patrióticos para echar del poder á los que sin desórdenes, pero con la anarquía más temible, la que todo lo disuelve y lo desorganiza y lo desgarra, van á concluir con esta nacion que languidece sin lucha.

M.

El obús Ordóñez

Han finalizado en Trubia, dando el éxito más cumplido, las pruebas oficiales del obús de 30 1|2 centímetros, sistema Ordóñez.

El total de disparos hechos fué de 126, al cabo de los cuales hallabáse la pieza en igual estado de solidez é integridad que cuando salió de los talleres.

El obús, que pesa 14.425 kilos, y el montaje 5.423, es el primero que se fabrica en España y quizá en Europa, pues ni Krupp ni Armstrong han dado á conocer en esa clase ninguna pieza mayor de 28 centímetros.

Como lo que más se necesitaba comprobar era la resistencia, se fué graduando la cantidad y calidad de pólvora, desde la mínima de 12 1|2 kilos, hasta la máxima de 35, y áun en algunos tiros, de 40.

En la serie 8.ª, los disparos se hicieron á un ángulo de 45° y 28 kilos pólvora Santa Bárbara, elevándose el proyectil á 4.000 metros, alcanzando á 8.500, tardando en recorrer esta distancia 42 y medio segundos.

Los disparos de la serie 9.ª fueron con ángulo de 30 grados y 35 kilos carga: se elevó 4.300 metros y alcanzó 8.600, tardando en la trayectoria 58 1|2 segundos. Los disparos hechos con morteros fueron varios: el más importante fué el que se hizo con proyectil de percusion, que rebentó al chocar con el agua: con 12 1|2 kilos pólvora de Murcia, alcanzó 2.200 metros, llevando una velocidad inicial de 205 metros.

Con el máximum de carga, que es 35 kilos, y un proyectil de 275, alcanza 9.800 metros, con una fuerza en el choque de 1.100 tonelámetros, capaz de perforar una cubierta acorazada de acero de 11 centímetros. Los cruceros de cubierta protectora más fuerte que existen son dos ingleses de 9.000 toneladas, y se llaman el *Blake* y el *Blenkeim*, en los cuales el espesor de su cubierta blindada no llega á ocho centímetros pues sólo tiene tres pulgadas en su parte horizontal.

La superioridad de los fuegos curvos de esta pieza sobre los de la marina es palmaria.

El obús puede disparar cuatro clases de proyectiles, arrojando tambien granadas con metralla, llevando cada una 700 balines; tambien arroja granadas de mina de 380 kilos, yendo cargados en su interior con 30 de algodon pólvora. Las únicas piezas extranjeras que admiten comparacion con esta son el obús Krupp de 28 centímetros, y otra pieza igualmente de 28 sistema norte-americano.

En cuanto á la parte económica es aún mas digna de tenerse en cuenta.

Con lo que cuesta un un cañon Krupp de 30 y medio centímetros podrán construirse siete obuses del mismo calibre, con su montaje y los proyectiles necesarios, en la fábrica nacional de Trubia.

Los héroes del Turf

Segun costumbre introducida recientemente en Inglaterra, suele haber, además de la venta de caballos de carrera del mes de Setiembre, otra en el último mes del año, la cual sirve de regulador para la cotizacion en las primeras reuniones del año siguiente.

Entre las transacciones del pasado diciembre, son dignas de especial mencion, por la cuantía de las sumas pagadas, las siguientes: Mr. Maple dió 15.000 libras (más de 80.000 duros) por un caballo de tres años, el *Comman*, vencedor en las carreaas de St. Leger.

Otro tanto ó más pagó la duquesa viuda de Montrose por *Tristan*, hijo de *Hermit*, adquirido en Francia, para ocupar en la cuadra de la duquesa la vacante que había dejado la muerte de *Isonomy*, uno de lo más celebrados triunfadores en las carreras de los últimos años.

El citado Mr. Maple, que figura en primera línea entre los héroes del *turf*, pagó por *Plaisanterie*, otro caballo, seis mil guineas, ó sean unos 35.000 duros.

En cuanto á las carreras verificadas en la Gran Bretaña en el pasado año, continúan ocupando el primer lugar la cuadra de Kingsclerc, la cual ganó durante el pasado año mucho más dinero en apuestas que ninguna otra, pues aúnque el príncipe de Gales que tiene, en el citado establecimiento sus caballos de carreras, no ganó más que siete carreras, con un producto de 4 140 libras esterlinas, el total de lo ganado por el duque de Westminster, lord Alington, sir Frederick Johnstone, el baron Hirche, Mr. Gretton y el director de la cuadra, fué casi de 50.000 libras, ó sean más de 1.300.000 pesetas.

Ninguno de estos, sin embargo, ganó tanto como Mr. Noel Fenwick, que encabeza la lista de los afortunados del año con 15 carreras ganadas por sus caballos *Mimi*, *Gantlet* y *Gossoon*, y que le valieron 21.000 libras, ó sea unos 110.000 duros, suma que con ser tan considerable, es muy inferior á las ganadas por los caballos del duque de Portland en 1888 y 1890, y es poco más de la cuarta parte de lo recogido por el citado aristócrata en 1889. En este año, el caballo de cuatro años, *Ayrshire*, el de tres años, *Donovan*, y los de dos años *Semolina* y *Memoir*, todos del duque de Portland, ganaron la enorme suma de 74.000 libras, ó sea casi dos millones de pesetas.

El año 90, el total de las apuestas ganadas por sus caballos fué poco más de 25.000 libras, mientras el 91 solo recogió 5.200, pero en los once años que lleva figurando entre los magnates del *turf*, sus ganancias suman la enorme cifra de 180.000 libras; es decir, 4.800.000 pesetas.

MAHON

TERTULIA

DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga

Temas para esta noche á las ocho y media en punto:

1.° «Republicanos y mo-

nárquicos», por D. Francisco Tudurí.

2.° «Los conservadores á principio de año nuevo», por D. Antonio Vinent y Victori.

Ha fallecido en Argel nuestro amigo y paisano D. Miguel Monjo, Presidente de la Cámara de Comercio española de aquella ciudad y persona muy querida y respetada en la colonia france-a del Africa.

Acompañamos á su apreciable familia en el natural dolor que la embarga por tan sensible pérdida.

—

Como presumíamos, anoche quedaron despachadas todas las localidades para la funcion lírica que el "Casino de Union Republicana„ dará el jueves en el Teatro Principal. Debemos advertir á los sócios suscritos que la funcion empezará á las ocho en punto.

—

Esta mañana ha aparecido esta poblacion envuelta en densa niebla, que no se ha disipado hasta muy entrado el dia.

—

Hoy se han recibido en la Alcaldia de esta ciudad las propuestas de serenos faroleros á favor de Antonio Moreno, Juan Riudavets, Pedro Bennasar, Cristóbal Tripiano y Juan Calleja; cuyas credenciales se remitirán á la Capitanía General para su entrega á los interesados.

—

Con motivo de repetirse esta noche en nuestro Teatro la ópera "L' Africana„ no publicamos la acostumbrada revista de la funcion del domingo, la que insertaremos en el número próximo.

—

Segun podrán ver nuestros lectores por el anuncio que publicamos en la seccion de "Sociedades„, el próximo sábado 16 del actual, tendrá lugar en el casino El Recreo un gran baile de máscaras, primero de la temporada, siendo adornado é iluminado profusamente el salon de dicha sociedad.

Creemos que con tal motivo se verá sumamente concurrido.

—

Pasageros llegados hoy de Palma en el vapor-correo "Nuevo-Mahonés„, fondeado en nuestro puerto á las 3 y media de la madrugada:

D. José Abrines y señora, Dolores Arguimbau, Juana Bosch, Pedro y Miguel Suñer, Antonio Mir, Juan Verd, Francisco Thomás. José Garau, Manuel Iglesias, 3 soldados, Pedro Gelabert.—Total 15.

—

Hace algun tiempo que el periódico "Tit-Bits„, de Lóndres, ofreció un premio de dos guineas á la persona que presentara la definicion más propia y adecuada de la palabra dinero.

Tomaron parte en este certámen más de 6.000 competidores, y obtuvo el premio

Mr. Henry Edmund Baggs
219 South Street
Moor
Sheffield

y la definicion que presentó fué la siguiente:

"Un articulo que puede usarse como pasaporte universal para ir á todas partes menos al cielo; y como proveedor general de todas las cosas, excepcion hecha de la felicidad.„

Las que siguen son otras definiciones escogidas entre las que recibió el expresado periódico:

"Un ídolo que se venera por todo el mundo sin que tenga un solo templo dedicado á su culto y lo adoran todas las clases sociales, sin que exista un solo hipócrita.„

"La única comodidad que está siempre de moda de generacion en generacion.„

"Para el padre, independencia; para la madre satisfaccion; para el hijo, motivo de asechanzas, y para la hija de felicidades.„

"El Dios del avaro, el juguete del rico, la joya de la clase media y la envidia del pobre.„

"Un huésped deseado cuya llegada es siempre "andantino„, su estancia "staccato„ y su partida "prestissimo„.

"El vapor en la inmensa máquiua de la vida.„

"El dinero, como á los religiosos la fé, es el mejor consuelo de la vida; pero su valor no lo aprecian debidamente sino aquellos que lo han poseido y caen despnes en la miseria.„

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesion de ayer pedir á los Señores accionistas el primer dividendo pasivo de diez por ciento, señalando al efecto los días 13, 14, 15 y 16 del actual para verificar el pago en casa del infrascrito Gerente, calle de la Infanta n.° 24.

Mahon 12 Enero de 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Á todos los profesores civiles
de medicina y farmacia de Menorca:

Con motivo del llamamiento á una Asociacion general de médicos y farmacéuticos, como complemento al Congreso de médicos titulares que acaba de celebrarse en la corte, habiendo aquí sociedad facultativa y en virtud de las bases establecidas para aquella Asociacion el Presidente del Colegio médico-farmacéutico de esta ciudad y los Subdelegados de medicina y farmacia de este partido, por medio de los periódicos El Liberal y *El Bien Público*, y conformes con la base 7.ª, convocan Junta general de todos los facultativos titulares, ex-titulares y libres de esta isla, á fin de que se sirvan concurrir el domingo, dia 24 de este mes, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, á ponerse de acuerdo, nombrar la Junta directiva y efectuar la eleccion de que tratan las bases 1.ª y 2.ª de la convocatoria.

Mahon 12 de Enero de 1892.—Sebastian Vinent.—Jaime Ferrer.—Vicente Teixidor.

BOLSA DE MADRID

11 de Enero 4 t.

4 por 100 interior.	69'900
4 por 100 exterior de 1891. .	69'950
4 por 100 amortizable . . .	80'000
B. H. de Cuba de 1886 . . .	104'000
Acciones Banco España. . .	378'000
París 8 dias vista	13'550
Lóndres 90 días fecha . . .	28'630

BOLSA DE BARCELONA

11 de Enero 4 20 t.

4 por 100 interior.	70'020
4 por 100 exterior.	73'060
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886. . . .	104'120
Id. id. 1890. . . .	95'120
Banco Hispano Colonial . .	52'350
Acciones ferro-carril Francia .	34'600
Id. Norte.	52'300
Id. Orense	12'500
Id. Almansa.	142'000
Obligaciones Francia. . . .	60'120
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	33'500
Id. Almansa	67'120
Compañía Trasatlántica . .	82'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . 8 rs. vn. paga alcista.

Hoja del Calendario para mañana

Enero 13 Miércoles

S. Gumersindo mártir y S. Hilario ob. y confesor.

Luna llena el 14.—Cuarto menguante el 22.

Sale el Sol 7 h. 20 m.—Pónese 4 h. 58 m.

SOCIEDADES

Recreo

El próximo sábado tendrá lugar el primer baile de mascaras de la temporada en este casino, iluminándose y adornándose el local.

Mahon 12 Enero de 1892.—*La Comision.*

Domingo, la zarzuela en 2 actos y un cuadro «El chaleco blanco» y la en un acto «Las doce y media y... sereno».—Baile de Máscaras.

TEATRO.

Compañía de ópera italiana.

FUNCION PARA HOY

6.ª de abono *3.ª série*

La magnífica ópera en 5 actos

L' Africana

Precios los de costumbre.

A las 8.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 12

De Palma, v.-c. *Nuevo-Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 19 trips., 15 pas., efectos y la correspondencia.

SECCION FINANCIERA

Banco Hispano Colonial.—Anuncio.

El Consejo de Administracion cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de sesenta y dos pesetas y cincuenta céntimos, á cada accion por los beneficios líquidos del décimo quinto año social.

En su virtud, se satisfará á los Señores accionistas el espresado dividendo desde el lúnes 11 del actual á la presentacion del cupon Núm. 14 de las acciones acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobraran en el Banco de Castilla y las que lo esten en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 11 al 23 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lúnes de cada semana á las horas espresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1892.—El Secretario general,—*Aristides de Artiñano.*

En consecuencias del precedente anuncio los tenedores de dichos cupones en esta Ciudad, pueden presentarlos todos los dias laborablesde 9 á 1 en casa del infrascrito comisionado.

Mahon 12 Enero 1892.—Juan Taltavull.

MISCELÁNEAS

Uu diminuto perro que corría desesperado para huir de un lacero que le perseguia, se encontró en mitad de su camino á un nmenso burro, antiguo amigo suyo:

—¿De dónde vienes tan fatigado y sudoroso?—le preguntó el burro.

—Me vienen siguiendo para cobrarme la contribucion.

—¿Pero tu pagas contribucion?

—Ya lo creo. ¿Y tu?

—Yo no.

—¿Y en que consiste que siende yo tan chico tengo qué pagar contribucion mientras tú no la pagas y eres tan grande?

—Es que yo—contestó el burro—tengo siempre parientes en el gobierno.

*
* *

¡PENSAMIENTOS

En los extremos del hado
No hay hombre tan desdichado
Que no tenga su envidioso;
Ni hay hombre tan venturoso
Que no tenga su envidiado.

Calderón.

*
* *

En los negocios humanos no es la fé la que salva, sino la desconfianza.

Napoleon.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 11 4-50 t.

En el Senado el Sr. Cánovas esplica las causas de la crísis; declara que los ministros salientes apoyarán resueltamente su política y que el ministerio dirigirá todos sus esfuerzos á resolver la cuestion económica.

En el Congreso ha empezado el debate sobre la crísis.

Se agrava la situacion de Marruecos.

La influenza causa gran mortalidad en París.

Fabra.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

Alcaldía de Mahon

Año 1892

PROVINCIA DE LAS BALEARES.—TÉRMINO MUNICIPAL DE MAHON.

Division de este término municipal en distritos para los efectos de la 2.ª disposicion transitoria del Real Decreto de 5 Noviembre de 1890 para la adaptacion de la Ley electoral á las elecciones de Diputados provinciales y Concejales y de lo acordado por este Ayuntamiento en sesion de 13 Enero último para dar cumplimiento á los art. 12 y 13 de dicho Real Decreto.

— PRIMER DISTRITO —

Lo forman las secciones 1.ª y 7.ª que comprenden las calles siguientes:

P.ª de la Constitucion, Nueva, Angel, Alonso III, Conquista, Sto. Cristo, P.ª Vieja, Alba, P.ª Retiro, Portal de Mar, Hannóver, San Roque, Iglesia, Rosario, Buenaire, Rector, San Antonio, Prieto y Caules, Horno, Andreu, Puente Castillo, Arco, Deyá, P.ª Arravaleta, Arravaleta, Anuncivay, Plaza Cármen, P.ª Claustro, P.ª Pescadería, P.ª Príncipe, S. Nicolás, Cármen, Marina, Anden Levante, Norte, Pescadores, P.ª Miranda, P.ª S. Roque, Concepcion, Sta. Ana, Sta. Teresa, Santa Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia, San Sebastian, San Guillermo, Rampa de la Abundancia, Fortaleza de Isabel II.

— SEGUNDO DISTRITO —

Lo forman las secciones 2.ª y 8.ª que comprenden las calles siguientes:

Isabel II, P.ª S. Francisco, S. Jerónimo, Mercadal, Montañez, Sta. Escolástica, S. Jaime, Frailes, Sta. Victoria, Carretera Ciudadela, Sol, San Clemente, Alameda, Anden Poniente, Compañía de Tramontana, Pueblo de S. Luis y Compañías de Biniparrell, Binifadet, Torret y Consell.

— TERCER DISTRITO —

Lo forman las secciones 3.ª y 6.ª que comprenden las calles siguientes:

Alayor, Rosario, Moreras, S. Alberto, Bastion, S. Bartolomé, Luna, Vassallo, S. Jorge, Lazareto, Hospital militar, Aldea de S. Clemente, Compañías de Musuptá, Forma, Tornaltí y Algendá, S. Elías, Sta. Eulalia, San Cárlos, Castillo, Reina, San Juan, Plana, S. Pablo, Compañía de Norias y Molinos.

— CUARTO DISTRITO —

Lo forman las secciones 4.ª y 5.ª que comprenden las calles siguientes:

Cifuentes, Pino, S. José, Estrella, P.ª Esplanada, Cos Gracia, Compañía de S' Olivar, Gracia, S. Gabriel, Orfila, S. Fernando, de Fernando, Campamento, Ramirez, Calafiguera, Comercio, Infanta, S. Lorenzo, S. Manuel, S. Andrés, S. Cirilo, S. Luis Gonzaga.

Lo que se anuncia al público á los efectos legales correspondientes en virtud de lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia en comunicacion de 31 Diciembre próximo pasado.

Mahon 9 Enero 1892.—Juan Orfila.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Cementerios

Este Ayuntamiento ha acordado que á partir desde hoy satisfagan los interesados, precisamente antes de verificarse las inhumaciones de los cadáveres, los derechos establecidos sobre los coches fúnebres y entierros en los Cementerios de este término municipal; y en caso de no verificarlo, tengan lugar aquellas en los términos y sitios destinados para los pobres de solemnidad.

Esta disposicion comprende á todos los habitantes de cualquiera clase y condicion que sean sin excepcion alguna.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 9 Enero 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

*
* *

Policía urbana

Para evitar molestias á los transeuntes, ha acordado este Ayuntamiento fijar en ocho centímetros el largo de los ganchos ó hierros colocados ó que se coloquen para sujetar las persianas de los pisos bajos de las casas.

En su consecuencia se hace saber al público para que durante el plazo de quince dias puedan los respectivos propietarios reducir las dimensiones de los hierros existentes en la actualidad que excedan del tipo fijado; en la inteligencia de que transcurrido aquel, se practicará de oficio á costa de los contraventores.

Mahon 9 Enero 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

Administracion de Consumos de Mahon.

Desde esta fecha hasta el dia 20 del actual continua abierto el cobro de los encabezamientos y conciertos celebrados con los vecinos del extraradio de este término municipal en el actual año económico, advirtiéndoles que los que trascurrido dicho plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, se les cobrará con los recargos prevenidos por instruccion.

Mahon 5 Enero 1892.—El Administrador, Manuel Nuñez. 5

Centro General de Negocios

Esta Sociedad pagará desde mañana los intereses devengados hasta hoy por los depósitos voluntarios constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre último.

Mahon 31 Diciembre 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª

Banco de Mahón

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados por los depósitos en metálico constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre último.

Mahon 4 de Enero de 1892.—El Director gerente, J. J. Rodriguez.